# DEPARTAMENTO DE APLICACIÓN DOCENTE- UNCUYO

# **PROGRAMA ANUAL**

ORIENTACIÓN: Lenguas	CICLO LECTIVO: 2018
NOMBRE DEL ESPACIO CURRICULAR: Proyecto de Investigación en Lenguas	
ÁREA: Lengua	<b>AÑO</b> : 4° Año
FORMATO: Asignatura	CICLO: 2018
CURSOS: 4°5° - 4°6° - 4°11°- 4° 12°	TURNO: Mañana y Tarde
PROFESORES A CARGO: María Cecilia Hernández, Ana Laura Montero,	HORAS SEMANALES: 3
Romina Puche, Patricia Vallina	2 presenciales, 1 virtual

# COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DISCIPLINARES (DEL CICLO BÁSICO U ORIENTADO)

#### **COMPRENSIÓN DE TEXTOS:**

- Desarrollar habilidades en el análisis, interpretación y valoración crítica de diferentes fuentes de información.
- Buscar, seleccionar, analizar y organizar información relacionada con la ciencia, el conocimiento, la investigación y los lenguajes.

# PRODUCCIÓN DE TEXTOS:

- Producir textos Explicativos y Argumentativos.
- Elaborar y expresar argumentos de manera convincente y adecuada a la situación.
- Presentar información de manera ordenada y clara a través de diferentes recursos expresivos, utilizando herramientas tecnológicas disponibles.

# **RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS:**

• Utilizar estrategias de búsqueda y tratamiento de información, de formulación de hipótesis y de puesta a prueba de las mismas.

#### APRENDIZAJE AUTÓNOMO:

- Desarrollar la observación y recogida de datos.
- Tratar la información en forma ordenada y rigurosa para permitir la formulación de hipótesis.
- Llegar a través de estos pasos a conclusiones personales y consensuadas.

# **COMPETENCIAS COGNITIVAS**

- Desarrollar capacidad de abstracción, análisis y síntesis.
- Desarrollar capacidad de investigación.

# **COMPETENCIAS CÍVICAS:**

Avanzar en la construcción del propio proyecto de vida basado en valores.

#### **CAPACIDADES**

- Comprender información y analizarla de manera crítica.
- Producir textos explicativos y argumentativos.
- Aplicar correctamente vocabulario y estructuras gramaticales en la redacción de textos.
- Buscar, comprender y reelaborar información de manera autónoma.
- Formular hipótesis, investigar y justificar.

# **CONTENIDOS CONCEPTUALES Y PROCEDIMENTALES**

#### UNIDAD 1.

Revisión de **Tipologías Textuales.** Revisión del concepto de **cultura.** Identificación del concepto de **Conocimiento**. Descubrimiento del **Conocimiento científico, Primeros Pasos en la Antigüedad, Historia de la Ciencia**. Definición y clasificación de las **Ciencias: Formales y Fácticas**. Reconocimiento de las **Ciencias Sociales: clasificación, alcances**.

#### **UNIDAD 2**

Diferenciación de Conocimiento Empírico y Conocimiento Científico, Objetos y Métodos. Análisis de las Características del Conocimiento Científico. Definición del concepto de Lenguaje y de los Tipos de Lenguajes.

#### **UNIDAD 3**

Distinción de los Pasos en una Investigación. Planteo del Problema de Investigación. Análisis de Características y Tipos de Hipótesis. Clasificación de Variables. Redacción de Hipótesis. Búsqueda de información y redacción del Marco Teórico. Identificación y producción de Entrevistas, Cuestionarios y Encuestas. Aplicación de Normas de citación: normas APA. Elaboración del Proyecto de Investigación (Introducción, Desarrollo (con sus subpartes), Conclusión, Anexos y Bibliografía).

El póster científico: características, finalidad, diseño. Elaboración.

CONTENIDOS ACTITUDINALES GENERALES ANUALES Y LOS CORRESPONDIENTES AL TRABAJO ESCOLAR RESPONSABLE (CONDICIONES DE APROBACIÓN Y CONDICIONES PARA RENDIR UN EXAMEN FINAL) (PRIORIZADOS EN EL ÁREA O ESPACIO)

- Confianza en sí mismo para desarrollar actividades de búsqueda, análisis, interpretación y redacción de información.
- Aceptación y tolerancia por la diversidad social y cultural.
- Rechazo de todo tipo de discriminación.
- Participación activa, predisposición para aprender y respeto hacia los miembros y normas institucionales.
- Escucha y aceptación de críticas.
- Responsabilidad en la elaboración y presentación, en tiempo y forma, de trabajos y material requeridos por el docente.
- Cumplimiento de la Ordenanza N° 35/12 sobre evaluación.

# CONDICIONES PARA APROBAR LA MATERIA Y PARA RENDIR MESAS DE EXAMEN

Para **aprobar la materia PIL**, los alumnos deberán presentar y aprobar un proyecto de investigación elaborado por un grupo de trabajo durante el cursado.

Los alumnos deberán presentar la carpeta completa, el cuadernillo y el proyecto de investigación presentado por su grupo (en original o en copia visada por el profesor del curso).

El examen de alumnos regulares, previos, libres y equivalencias, consistirá en una evaluación escrita con un puntaje de 100p (se aprueba con 70p) que contendrá los temas teóricos que aparecen en el cuadernillo, su aplicación práctica y los temas agregados por el profesor en clases o en el aula virtual, en forma pertinente.

En caso de rendir en condición de alumno libre o por equivalencia, para rendir el examen escrito, deberá guiarse, con el fin de estudiar la materia, por el cuadernillo correspondiente al ciclo lectivo y no presentará el proyecto de investigación sino un anteproyecto que consistirá en la selección del tema, hipótesis de trabajo y posible plan de acción para ejecutarlo.

# **BIBLIOGRAFÍA DEL ALUMNO**

- Cuadernillo de PIL elaborado por las profesoras del área.
- Documentos, cuadros, power point, videos del aula virtual.
- Material necesario acorde a la Investigación realizada por el alumno.